

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN LIBRE DE ECONOMÍA
DEL 18 DE MAYO DE 2004

En Madrid, a 18 de mayo de 2004, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Libre de Economía (ALdE), en las dependencias del Colegio de Economistas de Madrid, desde las 11 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. José Luis García Delgado.

Vicepresidente: D. José M.^a Serrano Sanz.

Tesorero: D. Antonio Martín Mesa.

Vocales: D. José Colino.

D.^a M.^a Josefa García Grande.

D. Esteve Sanromà.

D. Vicent Soler.

Secretario: D. Juan Carlos Jiménez.

Excusan su asistencia los vocales D. Juan Ramón Cuadrado Roura, D.^a Rosario Gandoy, D. Manuel Varela Lafuente y D. Juan Antonio Vázquez.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.

Distribuida con anterioridad, los presentes aprueban por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Junta Directiva de la Asociación, celebrada el 2 de marzo de 2004.

2. Informe del Presidente.

El Presidente comienza su intervención expresando que hay que revitalizar la Asociación, pensando en la próxima Asamblea de junio en Vigo, y transmitir a todos, particularmente a los más jóvenes, el convencimiento de que ALdE puede servir de un modo eficaz a nuestros intereses docentes, investigadores y

profesionales. Hay que poner inteligencia y responsabilidad en esta empresa común, y llegar a la Asamblea de Vigo con ideas claras y compromisos concretos.

El Presidente pide que se aproveche este punto del orden del día para cruzar entre todos los miembros de la Junta la información de que se disponga sobre la marcha de los asuntos de interés para los asociados.

Comienza el Presidente dando cuenta de las gestiones para que la subdivisión del Área de Conocimiento de Economía Aplicada lleve el nombre de «Métodos cuantitativos para la Economía y la Empresa», lo que facilitará, de llevarse a cabo finalmente —tiene que pasar aún a la Comisión Permanente del Consejo de Universidades—, la racionalización del Área.

También, en relación con lo tratado en la última Junta, indicó que se está expectante ante lo que pueda suceder en un futuro próximo con la Aneca.

Hay otros dos temas fundamentales: la reforma de planes de estudio, sobre la que hablará el profesor Enrique Viaña en la reunión con los Corresponsales de ALdE que está prevista tras esta sesión de la Junta Directiva, y las habilitaciones, con una oposición en marcha. Expresa el Presidente su preocupación sobre las consecuencias que puede llegar a tener la cobertura de las plazas correspondientes a Economía Aplicada con profesores procedentes de otras Áreas, y se abre una ronda de intervenciones sobre este punto, coincidentes en la necesidad de estar muy atentos a lo que vaya sucediendo, entre los miembros de la Junta.

Toma a continuación la palabra el Vicepresidente para recordar, con vistas a la reunión que va a tener lugar más tarde con los Corresponsales y a la Asamblea de Vigo, los objetivos fundacionales de ALdE: defender los intereses de sus asociados, proporcionar servicios útiles y lograr una estrategia de cooperación e integración de los más jóvenes. Y subraya cómo hay dos cuestiones que preocupan muy a corto plazo a los asociados: las habilitaciones y los planes de estudio. Respecto de estos últimos, hace un repaso del proceso que ha llevado, a partir de una iniciativa de la Aneca, a que haya sido la Conferencia de Decanos la que haya hecho una primera propuesta acerca un tema tan crucial como la troncalidad en los grados de Economía y Empresa. Cree que la Asociación debe tener una postura común en este punto y, en general, en todos los temas relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Vicent Soler interviene para añadir un tercer aspecto muy ligado a los anteriores, el de los sexenios, sobre el que Juan Ramón Cuadrado ha venido informando a todos a través del correo electrónico. Desea que en el trabajo inmediato de la Asociación se contemple igualmente esta cuestión como tema prioritario.

Antonio Martín Mesa reafirma la importancia de este tema y la sensibilidad de la profesión ante él.

José Colino retoma algunas cuestiones más generales. Parte, por un lado, de una posición autocrítica con respecto a la dinámica de la Asociación hasta el momento, que califica de «mortecina», reclamando un impulso sobre la base de objetivos claros. Y piensa, por otro lado, que hay que conectarse más con la docencia y, a partir de ahí, conexionar más a los asociados. Plantea la idea de unas Jornadas sobre la docencia de la economía española.

A continuación, Juan Carlos Jiménez plantea la colegiación de las tareas de la Secretaría, con el fin de ser más operativos en aspectos como el funcionamiento de la red de correspondencias, la actualización de la página web o la puesta en marcha del Boletín de la Asociación. Se acuerda, a instancias del Presidente, reforzar la Secretaría, incorporando a sus tareas a algunos colegiados que ayuden en estas tres líneas de actuación: D. Federico Pablo, en la actuación de la página web, D.^a Carmen Díaz, en la coordinación de las correspondencias, y D.^a M.^a Josefa García Grande, para lanzar el *Boletín ALdE* con periodicidad semestral.

Respecto de la docencia, el Presidente propone que se ponga ya en marcha la proyectada encuesta sobre docencia que ha venido preparando el profesor Sanromà y, además, que la propia Asociación convoque unas Jornadas sobre la Docencia en Economía Aplicada. Después de examinar diversas alternativas expuestas por los presentes, la Junta se decanta por la propuesta de la profesora García Grande: unas Jornadas a celebrar en la primera quincena de febrero de 2005 en Madrid, en la sede de la Fundación Ortega y Gasset. Una convocatoria abierta, pero bajo las siglas de ALdE.

Finalmente, y respecto de los planes de estudio, la Junta acuerda que tres de sus miembros —José María Serrano Sanz, Esteve Sanromà y Vicent Soler—, junto con el Decano Enrique Viaña, elaboren con urgencia un documento para que sirva como alternativa a lo que hasta ahora se va conociendo de los trabajos de la Confede, y se haga circular entre los asociados.

3. Organización de la red de corresponsalías.

El Secretario adelanta lo que va a plantear en la reunión con los Corresponsales que ha de seguir a ésta de la Junta Directiva, tanto en lo que se refiere a los principios generales que aconsejan la puesta en marcha de esta red de corresponsalías como a la subdivisión de tareas dentro de ella, en la línea de lo ya acordado por la Junta, y a la colaboración concreta que se va a pedir a cada uno de los Corresponsales en relación con la página web de la Asociación. Se adjunta a este Acta, a efectos informativos, el resumen de lo tratado en esta reunión de la Junta Directiva con los trece Corresponsales que acudieron.

4.- Programa a medio y largo plazo de la Asociación.

En este punto, se encarga al Secretario la redacción de un primer texto que sirva para discutir entre los miembros de la Junta y llevar, como ésta se ha comprometido, a la Asamblea General de Vigo.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13 horas del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. José Luis García Delgado.

D. Juan Carlos Jiménez.